

**ACTA DE PORTERGACION DE APERTURA DE SOBRE ECONOMICO
PSD DE PSO N° 004-2018-OSITRAN**

“Servicio de Consultoría para la Medición y Evaluación de: Nivel de Servicio Global, Rugosidad (IRI), Deflectometría y Tiempo de Espera en Cola (TEC) en las Concesiones de Carreteras en Operación 2018-2019”

En la ciudad de Lima, siendo las 17:45 horas del 11.02.2019, en las instalaciones de la Jefatura de Logística y Control Patrimonial de la Administración de OSITRAN, ubicado en Calle Los Negocios N° 182 Piso 2 - Surquillo, se reunieron:

- THOU SU CHEN CHEN (Jefe de Logística y Control Patrimonial)
- JHON GUTIERREZ INCA (Especialista en Contrataciones I)
- WALTER ALARCON DIAZ (Especialista en Contrataciones)

Acto seguido se dio inicio a la sesión, mediante el cual el Sr. Walter Alarcón Díaz informa lo siguiente:

- Que, con Memorando N°0382-2019-GSF-OSITRAN, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, manifiesta que debido al volumen de información a evaluar y a la complejidad de la misma, comunican que la mencionada evaluación técnica de las propuestas presentadas para el presente servicio, será remitida a la Jefatura de Logística y Control Patrimonial el 13.02.2019
- Que, la Jefatura de Logística y Control Patrimonial cursó comunicación a las Concesionarias de la Red Vial citadas en los Términos de Referencia del presente servicio, a fin de consultar y verificar los impedimentos legales que podrían presentar dichas propuestas. A la fecha, faltan responder 04 de las 16 consultadas; las mismas que indican que remitirán la información solicitada en el transcurso del de la presente semana.
- Asimismo, con correo electrónico de fecha 11.02.2019, la Notaria Herrera indica que cuenta con disponibilidad de notario para la reprogramación del presente acto público para el día jueves 14.02.2019, a las 16:00 horas.
- Por lo expuesto, la Jefatura de Logística y Control Patrimonial determina postergar la Etapa de Apertura del Sobre Económico del Procedimiento de Selección Derivado de PSO N°004-2018-OSITRAN, para el día 14 de febrero del 2019, a las 16:00 horas, en calle los Negocios 182 – Surquillo.



Se debe precisar que la presente postergación se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de las “Disposiciones Complementarias al Reglamento para la

contratación de Empresas Supervisoras por parte de OSITRAN", aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 040-2015-CD-OSITRAN.

Seguidamente, se procedió a la lectura de la presente acta, los miembros presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 17:55 horas del mismo día.

 ----- THOU SU CHEN Jefa de Logística y Control Patrimonial		 ----- JHON MIGUEL GUTIERREZ INCA Especialista en Contrataciones I	
 ----- WALTER ALARCON DIAZ Especialista en Contrataciones			